

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
 TRANSPORTE DE CARGA PESADA PROGRESO SALCEDENSE SALCEDENSETRANS S.A.**

En la ciudad de Salcedo, siendo el día viernes veintitres de marzo del año dos mil dieciocho a las 18H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Parroquia Mulitiquindi, Barrio Jesús del Gran Poder, perteneciente al Cantón Salcedo Provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos los señores accionistas por sus propios y personales derechos de conformidad con la siguiente nómina y la lista de asistentes que se agrega al expediente de esta junta:

NO.	CEDULA / I.D.C.	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NO DE ACCION / NOMINA DE VOTOS	COMPANIA	%
1	0503772253	ALAN BALISTA HUANA	En persona	31	31	3,846153846
2	0501774749	ALAN FONSECA LOMO	En persona	31	31	3,846153846
3	0501783898	ANAS WILLAN HERMAN	En persona	31	31	3,846153846
4	0501544613	BALISTA CORREA VICTOR	En persona	31	31	3,846153846
5	0501130868	BALISTA TOMATO ANGEL	En persona	31	31	3,846153846
6	1802584761	CHICAIZA TOAPANTA MARIA	En persona	31	31	3,846153846
7	0502877202	CHILQUISA LUYCANATE EDWIN	En persona	31	31	3,846153846
8	0502233604	CORREA WILSON OSWALDO	En persona	31	31	3,846153846

Acta de la Junta General Universal de Accionistas realizada con fecha 23 de marzo de 2018 a las 18h00
 Página 1 de 8



9	0500881776	CORREA JANEZ MIGUEL ANGEL	En persona	31	31	3,846153846
10	0502398530	CORREA NAVAS DIEGO JOSE	En persona	31	31	3,846153846
11	0502228596	ESPIN CORREA CESAR OSWALDO	En persona	31	31	3,846153846
12	0501534234	ESPIN CORREA GALO ENRIQUE	En persona	31	31	3,846153846
13	0500086434	FONSECA MIGUEL ANGEL	En persona	31	31	3,846153846
14	0501374847	FONSECA RAMIREZ ANA ARTO DEL ROCIO	En persona	31	31	3,846153846
15	0501445118	FONSECA RAMIREZ MARIA ISABEL	En persona	31	31	3,846153846
16	0501633077	FONSECA RAMIREZ MIGUEL ANGEL	En persona	31	31	3,846153846
17	0501808042	FONSECA RAMIREZ RAFAEL ANTONIO	En persona	31	31	3,846153846
18	0501874812	FONSECA RAMIREZ SILVIA ALEJANDRINA	En persona	31	31	3,846153846
19	0501663223	HARO GAVILANZ RIBELLO	En persona	31	31	3,846153846

Acta de la Junta General Universal de Accionistas realizada con fecha 23 de marzo de 2018 a las 18h00
 Página 2 de 8



Preside esta Junta la señora FONSECA RAMIREZ MARIA ISABEL en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor HARO GAVILANEZ NIBALDO Gerente General de la compañía. Las acciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y encontrándose presentes la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas de común acuerdo deciden constituirse en Junta General Universal de accionistas amparados para ello en lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y el

20	0501411748	RAMIREZ QUISEP ANGEL SALOMON	31	31	En persona	3,846153846
21	0502049653	COQUE LUIS MARCELO	31	31	En persona	3,846153846
22	1600318594	IVAN JIMENEZ FERNANDO	15	15	En persona	1,861042184
23	0501907083	TUTASIS HERNAN CAMAYNAL	31	31	En persona	3,846153846
24	0502136732	UNAPACHA GAVILANEZ CARLOS BAIAS	31	31	En persona	3,846153846
25	0502584469	UNAPACHA GAVILANEZ ROMEL DOMINGO	16	16	En persona	1,985111663
26	1803748811	UNAUCHO GUALA MARTHA VIRGINIA	31	31	En persona	3,846153846
27	0502380421	VILLALVA BAUTISTA HUGO BALDOMERO	31	31	En persona	3,846153846
						100,000000



señor HARO GAVILANEZ NIBALDO REBELLO, propone que la Junta conozca y resuelva sobre el siguiente orden del día como consta en la convocatoria:

CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA
PROGRESO SALCEDENSE SALCEDENSESTRANS S.A.

En nuestras calidades de Presidente y Gerente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 234 Y 237 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social, convocamos a Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA PROGRESO SALCEDENSESTRANS S.A.**, misma que se llevará a cabo el día viernes 23 de marzo de 2018, a las 18:00 horas, en el local de la compañía ubicado en la parroquia Muñilquindil, Barrio Jesus del Gran Poder del Cantón Salcedo Provincia de Cotopaxi, para tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Presidente y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2017.

2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2017, y resolver sobre los resultados.

Se convoca de manera especial e individual al señor Diego José Correa Navas Comisario Revisor Principal de la compañía, a quien también se le está comunicando por escrito, domiciliado en la Parroquia Muñilquindil Barrio Centro perteneciente al cantón Salcedo Provincia de Cotopaxi, cuyo correo electrónico es: diegojcn1979@yahoo.com

NOTA: La documentación a ser tratada por la junta general ordinaria de accionistas, esta disposición de los señores accionistas, en la dirección domiciliaria de la parroquia Muñilquindil, Barrio Jesus del Gran Poder del Cantón Salcedo Provincia de Cotopaxi, los mismos que están siendo exhibidos con quince días de anticipación a la celebración de la junta que los conocerá.

Salcedo a, 10 de marzo de 2018.

MARIA ISABEL FONSECA RAMIREZ
PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA PROGRESO
SALCEDENSE SALCEDENSESTRANS S.A.

GERENTE DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA SALCEDENSE

NIBALDO REBELO HARO GAVILANES

Toma la palabra el señor Lidimo Albán y mociona que se apruebe el orden del día. La moción que es sometida a votación, la cual es aprobada por unanimidad del capital social pagado, y la señora Presidente dispone se proceda a tratar los puntos del orden del día del día acordado:

1.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Presidente y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2017.

Informe de Comisario

Interviene la señora Presidenta y dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado el Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico 2017. Secretaría da lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor Hernán Arias y mociona que la junta apruebe el informe presentado por el Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2017. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

Informe de Gerencia.

Interviene la señora Presidenta y dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado por Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2017. Secretaría da lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene la señora Silvia Fonseca y mociona que la junta apruebe el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017.

2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2017, y resolver sobre los resultados.

La Ingeniera Contadora da lectura el Balance correspondiente al año 2017. Presidencia dispone que por secretaría se ponga en consideración de los señores accionistas el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio. Interviene el señor Hernán Arias y mociona que la junta universal de accionistas resuelva el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2017, en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2017.

Presidencia expone a la junta de accionistas que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor Lidimo Albán y mociona que la junta de universal de accionistas resuelva dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2016. La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social pagado la junta **RESUELVE:** dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2017.

Luego por haber evacuado los puntos del orden del día acordado siendo las 19h25 declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Universal de Accionistas, siendo las 19h45, se da lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones.

La señora Presidente levanta la sesión a las 20h00, para constancia de lo resuelto, y para la validez de las resoluciones adoptadas, según lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías firman en unidad de acto en tres ejemplares de igual tenor literal, todos los accionistas, la señora Presidente y el señor Secretario que certifica.

FONSECA RAMIREZ MARIA ISABEL
HARO GAVILANES NIBALDO REBELO
SECRETARIO GERENTE GENERAL - ACCIONISTA

Acta de la Junta General Universal de Accionistas realizada con fecha 23 de marzo de 2018 a las 18h00
Página 7 de 8

FONSECA QUISPE MIGUEL ANGEL
Accionista

Miguel Fonseca

ESPIN CORREA CESAR OSWALDO
Accionista

Cesar Espin

CORREA JIMENEZ MIGUEL ANGEL
Accionista

Miguel Correa

CHILQUINGA LANGANATE EDWIN DANIEL
Accionista

Edwin Chilquina

BAUTISTA TONATO ANGEL ANIBAL
Accionista

Angel Bautista

ARIAS WILLAN HERNAN
Accionista

Hernan Arias

ALBAN BAUTISTA JHONY FERNANDO
Accionista

Jhony Alban

ALBAN FONSECA UDIMO ERNESTO
Accionista

Ernesto Alban

BAUTISTA CORREA VICTOR RODRIGO
Accionista

Victor Bautista

CHICAIZA TOAPANTA ANGEL MARIA
Accionista

Angel Chicaiza

CORREA CORREA WILSON OSWALDO
Accionista

Wilson Correa

CORREA NAVAS DIEGO JOSE
Accionista

Diego Correa

ESPIN CORREA GALO ENRIQUE
Accionista

Enrique Espin

FONSECA RAMIREZ AMPARITO DEL ROCIO
Accionista

Amparito Fonseca



FONSECA RAMIREZ MIGUEL ANGEL
Accionista

Miguel Fonseca

FONSECA RAMIREZ SILVIA ALEJANDRINA
Accionista

Silvia Fonseca

TOASA COQUE LUIS MARCELO
Accionista

Luis Toasa

TUTASIG CANAVERAL HERNAN MEDARDO
Accionista

Hernan Tutasig

UNAPACHA GAVILANES ROMEL RODRIGO
Accionista

Rommel Unapacha

VILLALVA BAUTISTA HUGO BALDOMERO
Accionista

Hugo Villalva

FONSECA RAMIREZ RAFAEL ANTONIO
Accionista

Rafael Fonseca

RAMIREZ QUISPE ANGEL SALOMON
Accionista

Angel Ramirez

TONATO JIMENEZ IVAN FERNANDO
Accionista

Ivan Tonato

UNAPACHA GAVILANES CARLOS ISAIAS
Accionista

Carlos Unapacha

UNAUCHO GUALA MARTHA VIRGINIA
Accionista

Martha Unaucho

VILLALVA BAUTISTA HUGO BALDOMERO
Accionista

Hugo Villalva

Acta de la Junta General Universal de Accionistas realizada con fecha 23 de marzo de 2018 a las 18h00
Página 8 de 8